



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/CZE/1
29 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Primer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 13 a 17 de enero de 1997
Tema 6 del programa provisional
PNUD

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS

PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA LA REPÚBLICA CHECA

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO CON LAS PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	2-15	2
II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	16-22	5
III. ESTRATEGIA PARA EL PROGRAMA Y ESFERAS TEMÁTICAS .	23-31	6
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	32-36	8
<u>Anexo</u> Cuadro de objetivos de movilización de recursos para la República Checa (1997-1999)		9

I. INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación nacional para la República Checa, correspondiente al período de 1997-1999, es resultado de un proceso de consultas celebradas entre el Gobierno y el PNUD. En nombre del Gobierno, el Ministerio de Relaciones Exteriores delineó las principales prioridades del desarrollo para la futura cooperación, después de celebrar varias consultas con las instituciones cooperadoras, desde ministerios hasta organizaciones no gubernamentales. La preparación del informe nacional sobre desarrollo humano de 1996 contribuyó a determinar que problemas afectan actualmente al país así como cuáles son los objetivos desde el punto de vista de un desarrollo humano sostenible.

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO CON LA PERSPECTIVA DE UN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

2. Seis años después del colapso del antiguo régimen la República Checa es hoy ejemplo de una transición exitosa de una economía de planificación central a una economía de mercado: el producto interno bruto mantiene una tasa de crecimiento constante, el presupuesto estatal está equilibrado y la moneda continúa manteniendo un valor estable, con reservas de divisas relativamente elevadas. El país ha logrado equilibrar con éxito las consideraciones sociales con la necesidad de mantener un apoyo popular para reformas opuestas a las necesidades del mercado. Si bien la desigualdad de ingresos entre regiones se intensificó durante el período de transición, el Gobierno ha logrado mantenerla dentro de ciertos límites. Existen aún causas de preocupación que requerirán en los años futuros una atención más extremada, entre ellas, el creciente déficit del comercio exterior, la degradación ambiental y la reducida eficiencia del consumo de energía.

3. El éxito de la transformación de la economía checa y los correspondientes cambios en la sociedad han calificado al país para ser admitido a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) en diciembre de 1995. El país también se está preparando para convertirse en miembro de pleno derecho de la Unión Europea. En su condición de miembro de la OCDE, la República Checa piensa asumir toda la responsabilidad que le corresponde e incluso se prepara a prestar asistencia para el desarrollo y a compartir su experiencia específica con países de Europa oriental y Asia central, así como con otros países en desarrollo.

4. En lo que atañe a las esferas prioritarias del PNUD con respecto del desarrollo humano sostenible la situación en la República Checa se resume a continuación.

Gobierno

5. Al igual que todos los países de la región, la República Checa, que ha sufrido cambios sustanciales en su sistema de gobierno desde noviembre de 1989, año del colapso del antiguo régimen, ha iniciado un amplio programa de reformas jurídicas e institucionales. Este proceso, que tiene por objetivo sentar las bases para un orden democrático en la sociedad checa, aún está en marcha, en particular a nivel regional. Además, también se establecerán nuevos mecanismos para los gobiernos locales y para la participación cívica.

6. La sanción de nueva legislación y la transformación de las instituciones existentes o la creación de nuevas no sólo se guían por las necesidades debidas a la reorientación interna del país sino también por la necesidad de armonizar las leyes checas con las pautas del derecho internacional. En particular, su condición de miembro asociado de la Unión Europea y su deseo de convertirse en miembro de pleno derecho, hacen necesario que la legislación, los procedimientos y las instituciones del país se compadezcan con las normas de la Unión Europea.

Medio ambiente

7. Como resultado de la falta de atención prestada a las cuestiones ambientales durante el período que precedió a los cambios políticos de 1989, la República Checa heredó, al igual que otros países de la región, uno de los medios ambientes más deteriorados de Europa. Los daños fueron debidos principalmente a la falta de controles ambientales en la industria pesada (siderurgia y productos químicos), que utilizaba energía generada mediante el empleo de petróleo soviético, y en particular, de lignito de origen nacional. Por no tener conocimiento de la necesidad de adoptar medidas de protección y, posiblemente por falta de fondos, no se tomaron los recaudos indispensables.

8. Durante el decenio de 1980 la población tomó rápidamente conciencia de las cuestiones ambientales pero a pesar de eso el antiguo régimen siguió sin reconocer su existencia. Poco después de los cambios políticos de 1989 la protección del medio ambiente llegó a considerarse el segundo problema en orden de importancia del país. Desde principios del decenio de 1990, la descarga de sustancias nocivas en la atmósfera y la contaminación de los ríos ha disminuido, en parte debido a la reducción de la actividad industrial, en parte como resultado de las medidas de protección ambiental adoptadas por el nuevo Ministerio del Medio Ambiente. A pesar de ello, la urgencia de los apremios económicos y el fuerte interés en el desarrollo del comercio privado han disminuido en cierta medida el interés en los problemas del medio ambiente.

9. El Gobierno aplica en la actualidad una política sobre el medio ambiente que cubre una extensa serie de esferas. La aprobación de la Política Estatal del Medio Ambiente en el mes de agosto de 1995 refleja la fuerte dedicación de la República Checa a los principios del desarrollo sostenible y su determinación de asegurar que para el año 2005 la calidad del medio ambiente de la república sea comparable con el alcanzado a principios del decenio de 1990 por los países de occidente. La aplicación de la Política Estatal del Medio Ambiente requerirá considerables esfuerzos y una cooperación más dinámica entre todos los niveles involucrados, vale decir, los del Gobierno, las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales.

Alivio de la pobreza

10. Con la transición hacia una economía de mercado aumentaron las desigualdades entre los ingresos, un hecho refleja un desplazamiento hacia arriba de los ingresos mayores, ya que las categorías de ingresos inferiores permanecieron en un principio relativamente estables. Solo un reducido porcentaje de los hogares ha experimentado en la práctica una reducción en sus ingresos reales. La mayor parte de los grupos aislados de pobreza corresponde a determinadas categorías de la población, como las de las personas retiradas o desempleadas.

11. Desde 1990 el Gobierno ha adoptado diversas medidas para prevenir la ocurrencia de grandes desigualdades en los ingresos. La fijación de salarios mínimos y la prestación de servicios de seguridad social adecuados a las personas en las categorías de menores ingresos han contribuido, entre otras cosas, a reducir el porcentaje de personas que se consideran pobres. En consecuencia, si bien existe pobreza, no es este un fenómeno que afecte a numerosos grupos en la sociedad checa.

Empleo

12. La República Checa, a diferencia de otros países en transición de Europa oriental, ha estado en condiciones de mantener un elevado nivel de empleo, debido en gran parte a la estructura de su economía y, en particular, a un sector de servicios en crecimiento. Si bien la producción en la industria y la agricultura ha sufrido una disminución, la construcción y todos los otros sectores de servicios materiales han crecido y se han hecho más importantes. La liberalización económica ha despejado el camino para la creación de una multitud de empleos en diversos sectores, en particular en el financiero y bancario y el de la industria turística y servicios conexos. Los considerables esfuerzos desplegados por el Gobierno para crear puestos de trabajo y un programa de nueva capacitación de mano de obra idónea han contribuido a mantener una tasa reducida de desempleo, que ha variado de 2,6 a 3,5% en el período que fue de 1992 a 1995. Sin embargo, aunque siguen existiendo diferencias regionales, incluso en el distrito más afectado de la República Checa la tasa de desempleo es inferior a 8%. Otro factor importante ha sido la buena voluntad de los empleados, dispuestos a aceptar una reducción en sus salarios reales a cambio de la estabilidad en el empleo. En resumen, la tasa de desempleo en la República Checa es muy reducida en comparación con la de otros países europeos y hasta el momento el desempleo no ha constituido un problema de entidad.

Cuestiones relacionadas con el género

13. Oficialmente, hombres y mujeres tienen igual situación jurídica y social en la República Checa. La diferencia entre el nivel de educación de hombres y mujeres se ha reducido. Si bien el número de mujeres que completa la enseñanza secundaria es sustancialmente mayor al de hombres, la tasa de matriculación universitaria con dedicación completa es, para las mujeres, una tercera parte inferior a la de los hombres.

14. La mujer ya estaba plenamente integrada en la economía durante el período anterior a 1989, pero en ciertos sectores de la economía estaba más representada que en otros. Con todo, en promedio, la mujer gana aproximadamente 74% menos que el hombre. La transformación económica ha traído aparejado cambios en el empleo del sector no estructurado. Si bien los números muestran que la mujer toma parte activa en la economía, tiene menos oportunidades en el mercado laboral y la tasa femenina de desempleo sigue siendo ligeramente superior a la masculina.

15. En el gobierno y la administración pública, la mujer sigue siendo un grupo insuficientemente representado, en particular en los niveles superiores de responsabilidad.

II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

16. Durante el primer programa de la República Checa (1994-1996) (DP/CP/CEH/1) el país se benefició con la cooperación del PNUD en varios sectores. Estaban en marcha unos 16 proyectos en total, algunos de los cuales habían sido aprobados en virtud del programa de la ex República Federal Checa y Eslovaca. A comienzos del quinto ciclo la mayor parte de los proyectos estaban siendo ejecutados por organismos especializados de las Naciones Unidas. Posteriormente, en el transcurso del ciclo, prevaleció la modalidad de ejecución nacional.

17. La presentación de informes sobre las actividades de los proyectos se realizaba a nivel nacional. A pesar de ello, el PNUD y el Gobierno no hacían una evaluación sistemática del impacto y la calidad de los proyectos. Durante el período del primer marco de cooperación nacional se prestará adecuadamente atención a realización conjunta de tareas de supervisión, valoración del impacto y evaluación de los proyectos.

18. Desde el punto de vista financiero, la ejecución del programa en 1992 y 1993 fue lenta. Del total de 1.799.600 dólares disponibles en el quinto ciclo (1992-1996), incluso 961.000 dólares del cuarto ciclo imputados al ejercicio siguiente, sólo se desembolsó 2% en los primeros dos años. En los siguientes dos años los desembolsos aumentaron enormemente y alcanzaron a 941.874 dólares, vale decir, casi 49% del total de recursos. Más de 99% de los recursos programables del primer programa del país se encuentran ya comprometidos.

19. Sobre un total de once proyectos en marcha, ocho continuarán más allá de 1996. En la actualidad se está preparando un nuevo proyecto para el período de cooperación que comienza en 1997.

20. Todos los proyectos del primer programa del país fueron efectivos dentro de los sectores de concentración propuestos, a saber: a) reestructuración de la economía, promoción de las inversiones y apoyo al sector privado; b) desarrollo de la gestión, capacitación y desarrollo de los recursos humanos; y c) gestión del medio ambiente.

21. Habida cuenta de lo limitado de los recursos, numerosos proyectos fueron relativamente pequeños: seis tenían presupuestos inferiores a los 50.000 dólares; cuatro, presupuestos comprendidos entre 50.000 y 150.000 dólares. Había seis proyectos con presupuestos superiores a los 150.000 dólares.

22. Como resultado de la experiencia adquirida en la ejecución del primer programa del país se ha determinado que la modalidad nacional de ejecución es la más eficiente y, al mismo tiempo, que el número de proyectos debe reducirse para mejorar su ejecución y facilitar su administración. También se puede llegar a la conclusión de que un proyecto "rector" podría considerarse herramienta adecuada para evitar la fragmentación de los proyectos, al mismo tiempo que atiende necesidades diversas.

III. ESTRATEGIA PARA EL PROGRAMA Y ESFERAS TEMÁTICAS

23. En virtud del primer marco de cooperación nacional el PNUD cooperará con el Gobierno en tres esferas: a) protección y gestión del medio ambiente; b) apoyo

a las iniciativas locales; y c) promoción de la capacidad nacional para la cooperación internacional para el desarrollo. Las cuestiones relacionadas con el género se verán reflejadas en todos los sectores de cooperación.

Protección y gestión del medio ambiente

24. La cooperación del PNUD en esta esfera se orientará hacia:

a) El mejoramiento de la capacidad para elaborar y ejecutar objetivos de la Política Estatal del Medio Ambiente y programas conexos y la introducción y el debate de nuevas medidas e instrumentos (por ejemplo, instrumentos económicos e instrumentos basados en el mercado);

b) El mejoramiento de la capacidad nacional para una participación activa en la cooperación internacional y mundial en la esfera de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible (por ejemplo, las actividades complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo y del Programa 21, de las convenciones sobre el medio ambiente más importantes, etc.);

c) La integración del desarrollo sostenible y las políticas sobre el medio ambiente en varias políticas y programas sectoriales (por ejemplo, de la energía, el transporte, la agricultura, el desarrollo regional), y la preparación de una estrategia para lograr dicha integración.

25. La adopción de la Política Estatal del Medio Ambiente demuestra la firme consagración de la República Checa a esta esfera prioritaria. Se desplegarán esfuerzos sistemáticos, en especial en el sector del medio ambiente, que incluyen la aplicación de los principios del Programa 21, para preparar al país para su admisión como miembro de la Unión Europea.

26. La República Checa continuará trabajando dentro de los organismos especializados de las Naciones Unidas con el objeto de alcanzar los objetivos de la Política Estatal del Medio Ambiente y el Programa 21. El Programa PHARE de la Unión Europea (Polonia-Hungría: asistencia a la reconstrucción de la economía) se considerará también como fuente de financiación para alcanzar esos objetivos.

27. La experiencia y los conocimientos desde hace mucho posee el PNUD en las cuestiones del medio ambiente lo coloca en una posición de ventaja comparativa para poder asistir al país en sus esfuerzos hacia los objetivos en la esfera del medio ambiente, en cooperación con otros organismos especializados de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Apoyo a las iniciativas locales

28. A pesar del éxito general logrado por la República Checa en la transición, sería justificado procurar mejoras y apoyo adicionales en varios sectores, incluso en varios aspectos de buen gobierno y la promoción de la participación pública a nivel local y regional y, en particular, el logro de una mayor toma de conciencia sobre los valores democráticos a nivel comunitario básico y a nivel

regional. El objetivo general es estimular actividades que contribuyan al desarrollo humano sostenible.

29. La cooperación del PNUD se organizará por intermedio de un "proyecto rector" que permitirá una flexibilidad suficiente en la entrega de donaciones en pequeña escala para apoyar proyectos concretos de fortalecimiento de la capacidad y proyectos orientados hacia la acción, relacionados con iniciativas locales, la participación pública y una mayor concienciación, incluso, por ejemplo, sobre las cuestiones relacionadas con la igualdad de los géneros. Los grupos que son elegibles como objetivos para este apoyo incluyen los gobiernos locales, las organizaciones ambientales y otras organizaciones no gubernamentales o asociaciones cívicas. Los objetivos se perseguirán en cooperación con otras fuentes de financiación, según proceda, y con la condición de que los grupos locales participantes compartan la responsabilidad financiera.

Promoción de la capacidad internacional para la cooperación internacional para el desarrollo

30. Durante el quinto ciclo, y con la asistencia prestada por el PNUD por medio del proyecto CEH/96/002, "Capacity-building for Development Assistance" (Fortalecimiento de la capacidad para la asistencia para el desarrollo), la República Checa comenzó a fortalecer su capacidad para suministrar asistencia para el desarrollo. En esta esfera el objetivo general para el período trienal abarcado por el primer marco de cooperación nacional será proyectar una estrategia nacional de cooperación para el desarrollo, en especial de cooperación multilateral, y crear la capacidad institucional que se requiere para movilizar la experiencia y la idoneidad nacionales y transmitirla apropiadamente a los países en desarrollo. Un objetivo particular es compartir la pericia, única en su género, adquirida por la República Checa en el transcurso de su transformación económica, política y social, con otros países en los que están ocurriendo cambios fundamentales similares. Con esta finalidad la República Checa cooperará de cerca con organizaciones multilaterales y, en particular, con el PNUD.

31. En su calidad de miembro de la OCDE, la República Checa se ha comprometido a asumir el papel que le corresponde en la comunidad internacional en relación con la cooperación y la asistencia prestadas a los países en desarrollo. La República Checa considera que el PNUD, gracias a sus ventajas comparativas, estará en condiciones de ayudar al Gobierno a alcanzar sus objetivos en la esfera de la cooperación internacional para el desarrollo, centrandose su atención en las políticas, las circunstancias y los grupos beneficiarios nacionales, incluso las organizaciones no gubernamentales.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

Ejecución y aplicación

32. La ejecución nacional continuará siendo la modalidad normal de ejecución de los proyectos que cuentan con asistencia del PNUD en la República Checa, aunque se recurrirá, cuando proceda, a los servicios de los organismos especializados de las Naciones Unidas y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos para determinados componentes y líneas presupuestarias. Se

proporcionará capacitación adecuada a los directores de proyectos nacionales y a los oficiales financieros en los procedimientos de contabilidad y presentación de informes para asegurar que se satisfagan los preceptos contables y de auditoría.

33. La ejecución del programa se organizará por intermedio de un número limitado de proyectos, incluso proyectos del tipo "rector". Se utilizarán, cuando sea pertinente, modalidades de ejecución como las del Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas y la cooperación técnica entre países en desarrollo, con sujeción a la disponibilidad de fondos.

34. La Dirección Regional de Europa y la Comunidad de Estados Independientes tiene una suboficina en la región que prestará apoyo al programa, en estrecha consulta con el Ministerio de Relaciones Exteriores. Un oficial nacional administrativo/de programas, del PNUD, será responsable de todas las actividades administrativas diarias.

Vigilancia, examen y presentación de informes

35. Los proyectos serán examinados para asegurar que se fijen los objetivos y las normas de referencia y que estén totalmente orientadas hacia los resultados. Los informes sobre la marcha de los trabajos se presentarán conforme a las necesidades del PNUD, a saber, informes anuales sobre la marcha de los trabajos y los resultados y la evaluación (o informes semestrales para proyectos de duración más breve, cuando se consideren necesarios), a la terminación del proyecto, informes finales e informes técnicos, según se requieran, y el proyecto serán objeto de visitas de supervisión y de examen en reuniones tripartitas.

Mobilización de recursos

36. Habida cuenta de lo limitado de los recursos disponibles por el PNUD, será necesario prestar particularmente atención a continuar los esfuerzos para movilizar recursos adicionales mediante contribuciones de participación en los gastos o fondos fiduciarios. Se alentará también la participación financiera de las organizaciones no gubernamentales y el sector privado.

Anexo

CUADRO DE OBJETIVOS DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS
PARA LA REPÚBLICA CHECA (1997-1999)

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Fuente	Importe	Observaciones
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo estimado de las Cifras indicativas de la planificación arrastradas	420	
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) (partida 1.1.1)	240	Recursos asignados al país de manera inmediata
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (TRAC) (partida 1.1.2)	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Estas cifras se presentan exclusivamente para fines de planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas adecuados. Todo aumento de la escala de porcentajes estará sujeto igualmente a la disponibilidad de recursos.
Otros recursos	417	De conformidad con la decisión 95/23, párrafo 19
Apoyo al desarrollo de política y programas y apoyo a los servicios técnicos	43	
Total parcial	1.120 ^a	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos	243	
Fondos para el desarrollo sostenible	-	
Participación de terceros en la financiación de los gastos	-	
Fondos, fondos fiduciarios y otros fondos	-	
Total parcial	243	
TOTAL GENERAL	1.363 ^a	

^a Sin incluir el objetivo de destinación de recursos con cargo al fondo básico (1.1.2) que se asignan por regiones para su posterior aplicación por países.